

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 ets. línea

En 4.ª 0.10 »

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

Poder de los cristales

Ya nos había parecido exagerada la cifra que dió de la manifestación Septembrina el calculista del ministerio de la Gobernación.

Indudablemente el que lo hizo ha querido pecar por exceso en el número de manifestantes y quiso favorecer á los periódicos del trust regalándole un buen plico.

Hemos leído la prensa independiente y no resulta ni con mucho la cantidad del telegrama oficial.

Prescindiendo de los que han de ser recusados por los periódicos liberales, como son los periódicos de filiación francamente de la derecha y aun de «La Epoca» porque habia de darse como interesada, echemos la vista al «Ejército Español» que ni entra ni sale en eso del número de los manifestantes, quien reseñando el acto dice:

«Fue presidida por los Sres. Moret, Canalejas, Melquiades Alvarez y otras personalidades de los partidos liberal, demócrata y republicano, entre los que figuraban los ex-ministros Sres. Conde de Romanones, Alvarado, Villanueva, Gullón, (D. Pio), Sanchez Román y Rodríguez.

Asistieron á la manifestación los Centros republicanos de Madrid, con sus respectivas banderas, y los niños de los Colegios laicos.

Un landó conducía una corona representando un pensamiento, con cintas de colores nacionales, que fué conducida, al disolverse la manifestación, al panteón de hombres ilustres, quedando depositada sobre la sepultura del general Prim.

El itinerario fué recorrido sin que ocurriese incidente alguno.

Se calcula en unas mil personas las que han concurrido al acto, las cuales se disolvieron con el mayor orden frente á la estatua de Castelar, en donde se depositó una corona.

De modo que echándole todo el peso de las fuerzas liberales, acaudilladas por los prohombres arriba expresados, y con la asistencia de los republicanos y demás avanzados, pudo llegar á la cifra enorme de «mil».

Mas ¿qué se hicieron aquellos 20 mil de la prensa del trust?

Aquel acto extraordinario, imponente, ¿en qué quedó?

En lo que quedan muchas de las cosas que con tanto afán publica la prensa.

Cuando se les conviene un asunto se ponen á las aumadas y aun necesitan el lazarrillo; para aquello que favorece los fines particulares y políticos se usan los cristales de aumento y se llega como en la ocasión presente de un millar á 20.000 ¡Poder mágico de los cristales rotativos!

Sección de higiene

Cólera.—Causas.—Profilaxia

Estudiamos en la reseña anterior la manera de propagarse el cólera en las distintas epidemias aparecidas en Europa. Veamos ahora las causas principales del contagio en las poblaciones, y sus remedios profilácticos.

Recordaremos á este propósito la manera de iniciarse la epidemia en esta población.

Se dió el primer caso en Archeda en 1886, en individuos procedentes de Valencia, sucediéndose otros después en el balneario del mismo pueblo.

Lindando con él pasa una acequia que riega después los pueblos ribereños del Segura, Alguazas y Molina; y esta misma dirección llevaron los diferentes casos de inva-

sión que progresivamente abanzaban hacia la capital, sirviendo de nefasto-vehículo de muerte el agua así encauzada para dar la vida.

Ninguna invasión se contaba todavía en la capital.

Pero un vecino de la Era-alta que á la sazón se encontraba en Molina, salió huyendo para su pueblo natal no sin llevarse en los pliegues de sus ropas el virus contagioso, pues al día siguiente una invasión brusca y fulminante segó su vida en pocas horas: á esta siguieron otras, y la acequia de Almohajar que partiendo de los lindes de ese pueblo cruza esta capital, por las calles de Cartagena, Floridablanca, Proclamación, Senda estrecha, hasta morir en el Condomina, frente al camino de Beniajan, fué en este caso la encargada de traernos envuelto en sus movidas aguas el malhadado huésped que tantas víctimas ocasionó. Testigos los vecinos de la calle de Cartagena, y los de calles mencionadas donde rompió el fuego el enemigo, irradiándose después en distintas direcciones, hasta la general propagación.

Baste este hecho rigurosamente exacto para después sacar nuestras consecuencias.

Es pues el agua el medio más apto para la transmisión del virus cólerico.

El aire, puede también transmitir la epidemia llevando en suspensión partículas finisimas que contengan el bacillus: pero á muy cortas distancias: no es este el medio más apto para transportar un ser tan delicado, y que tantas condiciones de humedad etc. exige para su vida.

En general podemos decir sintetizando: que es causa de contagio todo contacto directo con el enfermo ó cadáver de cólerico, indirecto con objetos ó personas que hayan tenido relación con el virus propagador, que existe en proporciones enormes en las deyecciones de los cólericos.

Son condiciones favorables para el contagio la mala higiene; el agotamiento moral y físico; los estados depresivos (miedo etc.) el hacinamiento, (carceles, hospitales, cuarteles,) y las poblaciones situadas en lugares bajos y húmedos, con asientos en tierra porosa.

Ya en 1886 la Junta de sanidad, á propuesta de dos ilustres murcianos, verdaderos paladines de cuanto noble y bueno se inicia para Murcia, D. Agustín Ruiz de feijó recordación, y D. Francisco Medina, tomó el acuerdo de prohibir en absoluto el beber el agua del río en el tiempo de la epidemia, naciendo entonces la idea de la explotación de las aguas de la fuente de Sta. Catalina, idea que encarnó poco después en el proyecto del Sr. Hernández Crespo.

En el cólera del 90 pudieron notarse los efectos de esta, y otras medidas profilácticas hijas de la experiencia y del estudio, llegando á 20 días á lo sumo la duración de dicha epidemia.

Dejemos pues á las autoridades encargadas de velar por el buen régimen sanitario de los pueblos, que cumplan su deber, estableciendo los cordones sanitarios, lazaretos, cuarentenas, desinfección de ferrocarriles, teatros cafés y sitios públicos etc., etc. Sinteticemos nosotros los remedios profilácticos de orden privado que debemos tener presentes, convenciéndonos que no es este microbio, tan fino en la batalla, como en la acometida; pues al menor movimiento de combate muere cobardemente batiéndose en retirada.

Medidas preventivas de orden privado.—Contra el cólera

1.º—No beber agua que no sea hervida.

2.º—No comer nada crudo sin someterlo de antemano á la temperatura de 60.º

3.º—No lavar ropas fuera de casa, lejándoles y colocándolas á igual temperatura.

4.º—Impedir todo contacto con objeto sospechoso sometiendo á igual temperatura.

5.º—Evitar impresiones fuertes y deprimentes y estados pusilánimes (miedo, terror, aprensión).

6.º—No abusar del alcohol.

7.º—Evitar trabajos de agotamiento moral ó físico.

8.º—Huir de habitaciones húmedas.

9.º—Alimentación nutritiva.

10.º—Higiene general.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

LOS DE LA IZQUIERDA

Confesiones de un demócrata

La casualidad nos ha deparado ocasión de poder hablar con un miembro distinguido de las izquierdas monárquicas, al cual interrogamos acerca de los rumores de inteligencia entre liberales y demócratas, de que estos días se ocupan los periódicos.

La respuesta del aludido demócrata confirma nuestras impresiones de que ningún trabajo serio se ha hecho hasta ahora en ese sentido.

Diríase que el Sr. Moret se propone volver al Poder apoyándose exclusivamente en el grupo de los liberales; pero no es así, porque no obstante la oposición de algunos de sus amigos, el expresidente está completamente entregado á los directores del trust, y gobernará con los elementos que éste le impongá.

Por ello, el Sr. Moret, aunque ha renunciado—por ahora, al menos—á toda idea de reforma constitucional, prepara un programa radical en materias sociales; tan radical, que no faltan demócratas que lo crean exagerado, y por exagerado, impracticable. Dudan éstos que aquél mantenga sus actuales propósitos, porque sospechan que la influencia del Sr. Montero Rios, el cual cada día se muestra más exigente, neutralice, siquiera en parte, la del trust.

Ese programa no ha sido confeccionado de acuerdo con los demócratas; pero claro es que éstos no se opondrán á aquél, aunque duden mucho de que se lleve á la práctica.

Mes no es la cuestión del programa la que hoy preocupa á las izquierdas, sino la cuestión de las personas.

Cuando se habla de aquél al señor Montero Rios, su contestación es siempre la misma: «Bueno, todo eso está bien; pero la presidencia del Congreso ha de ser para García Prieto, y las carteras tal y cual para Fulano y para Zutano. Además se me han de dar tantos gobiernos civiles, y tantas «actas». Total: que el ilustre canonista aspira á la parte del león, y como los del «trust» piden también mucho, ve el Sr. Moret que no le queda nada para sus amigos.

Lo relativo á la presidencia del Congreso constituye un verdadero problema para el Sr. Moret, pues aun prescindiendo del Sr. Canalejas, que sería seguramente el elegido, aspiran á ese puesto los señores García Prieto, conde de Romanones, Cobián y Gasset, y el trust apoya á D. Melquiades Alvarez, en calidad de speaker á la inglesa.

El conde de Romanones, especialmente, hace cuestión de Gabinete el que se le reserve el puesto, y no parece dispuesto á transigir en ma-

nera alguna con que se le adjudique al yerno del Sr. Montero Rios.

El Sr. Moret resulta, pues, colocado en una situación muy difícil, porque si prefiere á Romanones, Montero Rios se disgusta y puede crear al Gobierno liberal muy serios obstáculos; y si dá la preferencia á García Prieto, rompe con Romanones, el cual representa una suma importante de elementos liberales, y por su inteligencia y por su travesura es un mal enemigo.

Algo análogo ocurre con la presidencia del Senado, á la cual aspiran varios candidatos, entre ellos el general Lopez Domínguez y el señor Gullón.

Este mismo conflicto se repite cuando se habla de la formación del Gabinete y de la provisión de altos cargos, y ésta es la labor que traen entre manos los liberales.

«Cuando le digan á usted—decía nuestro interlocutor—que estamos fijando las líneas de nuestro programa de gobierno, riase usted. Lo que estaremos haciendo es disputarnos pedazos del Presupuesto. Esto es triste, pero es la realidad.

No dudo—añadía—que á última hora, cuando se imponga el cambio de política, volveremos á repetir el espectáculo de Junio de 1905. Apareceremos todos unidos: pero luego ocurrirá algo peor que entonces, porque la experiencia de lo que ocurrió en 1905 á 1907 hace que las pasiones estén más excitadas, y que los egoísmos se muestren con menos recato. Tenemos la conciencia de nuestra situación, y todos queremos ser los primeros atendidos, por miedo á llegar tarde al reparto.

No hay partido liberal ni demócrata; porque si lo hubiera, habríamos ya prescindido de los jefes».

Por nuestra parte, ni un comentario. («La Epoca.»)

BASES

para que la Beneficencia Provincial reciba el auxilio de la Beneficencia particular

BASE PRIMERA

Las fundaciones de Beneficencia particular que cuenten con recursos suficientes para sostener uno ó más establecimientos benéficos de los que actualmente se costean con fondos provinciales, podrán encargarse de dichos establecimientos previa autorización del Protectorado y el acuerdo de la Diputación.

También se pactará entre ambas entidades el régimen á que hayan de ajustarse dichos establecimientos y la manera de liquidar las obligaciones que los mismos tengan pendientes.

Los Patronos habrán de rendir cuentas al Protectorado, justificando al propio tiempo que cumplen las cargas fundacionales.

BASE SEGUNDA

Al frente de cada establecimiento de la Beneficencia provincial, no entregado á los Patronos de fundaciones, existirá una Junta auxiliar de la Diputación, compuesta de las siguientes personas:


Un canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, designado libremente por su Cabildo.

Un Cura párroco de los que estén en ejercicio en cualquiera de las Parroquias enclavadas en el casco de la Ciudad de Murcia, nombrado por el Sr. Obispo de la Diócesis.

Un Diputado provincial de los que residan en Murcia, nombrado por la Comisión permanente de la Diputación.

Un Concejal del Ayuntamiento de Murcia, nombrado por dicha Corporación.

Un Vocal de la Junta administradora de la Tienda-asilo de Nuestra



II ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Adela Gonzalez-Villazón Y PEÑAFIEL

Falleció el 3 de Octubre 1906

R. I. P.


En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, dará principio mañana 3 en la Iglesia de San Bartolomé y Santa María, la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar, rezándose durante la misa de once.

Igual aplicación tendrá desde el día 3 al 14 la misa que á las ocho se celebre en la Iglesia de Religiosos Franciscanos de la Purísima.

Sus padres, hermana, tíos y primos, ruegan á sus amigos la asistencia á dichos cultos.

Murcia 2 de Octubre de 1908

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Cartagena, Avila, Jaen y Málaga etc., etc.



V ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RICARDO CANTÓ PÉREZ

QUE FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1903

R. I. P.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado el día 3 en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, como igualmente en la capilla de María Reparadoras.

Todas las misas que se celebren cada media hora desde las seis hasta la una en dichas Iglesias, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda D.ª Peregrina Saco, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos sufragios anticipándoles su más profundo agradecimiento

Murcia 2 de Octubre de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho señor.

Señora de la Fuensanta, elegido por la misma.

Otro vocal de la Junta protectora de la infancia y contra la mendicidad, creada oficialmente en Murcia y legido por dicha Asociación.

Un socio del Círculo Católico de Obreros de Murcia, nombrado por la Junta directiva del mismo.

Un miembro de la Sociedad de Amigos del País, de Murcia.

Un socio del Casino de Murcia y tres Sres. nombrados libremente por la Diputación.

BASE TERCERA

Los cargos de las Juntas auxiliares de los Establecimientos provinciales benéficos, durarán mientras pertenezca el nombrado á la Corporación ó Sociedad que lo hubiera propuesto, y cuando deje de tener dicho carácter, se designará la persona que haya de sustituirle por la misma entidad á que hubiese pertenecido, á excepción de los tres últimos que durarán cuatro años.

BASE CUARTA

Elegida la Junta auxiliar de cada establecimiento, nombrará la Comisión provincial su presidente, que á la vez será Director-administrador del establecimiento benéfico, cuyo cuidado se le encomien-

de. Así mismo nombrará un Vice-presidente para que sustituya al Presidente en ausencias, enfermedades ó vacantes. Ambos cargos serán absolutamente gratuitos, recaerán en personas de las que pertenezcan á la respectiva Junta y durarán mientras los nombrados conserven este carácter.

BASE QUINTA

Cada Junta auxiliar, dentro de los tres primeros meses de su constitución, propondrá á la Comisión provincial el reglamento por que haya de regirse la Casa benéfica á cuyo frente figure. La Comisión lo aprobará íntegramente ó con las variantes que estime oportunas.

BASE SEXTA

Dichas Juntas formularán con la anticipación que les ordene la Comisión provincial, un proyecto de presupuesto de sus respectivas Casas benéficas, donde consten los gastos ordinarios que calculen para el año siguiente. También, cuando sucesos imprevistos lo exijan, redactarán un presupuesto extraordinario. Uno y otro serán incluidos en los presupuestos generales de la Diputación, y se ajustarán para su examen, discusión y aprobación á las disposiciones legales que les sean aplicables.

BASE SÉPTIMA

El director de cada Casa benéfica inspeccionará y vigilará todos los servicios de la misma, y de acuerdo con el presidente de la Diputación y Comisión provincial, dispondrá todo lo necesario para que se cumpla el reglamento del Establecimiento.

Como delegado de la Diputación jefe inmediato del personal facultativo de la Casa, de los religiosos que cuiden de los aislados, de los dependientes del Establecimiento, de los aislados y de cuantos presten algún servicio ó por cualquier concepto tengan que relacionarse con la Casa, pero siempre y en todo caso tendrá que obrar dentro de las facultades reglamentarias, y de acuerdo con las autoridades provinciales.

Invertirá así mismo los fondos que reciba de la Diputación provincial en las atenciones del Establecimiento y con arreglo á su presupuesto, cuidando se formalicen los libramientos en forma legal y justificando debidamente los pagos.

BASE OCTAVA

Los donativos, limosnas, suscripciones ó cualquier otro auxilio de la caridad privada, lo empleará el director en lo que los propios donantes le hayan encargado, y si no tuviese destino especial, en lo que acuerde la Junta auxiliar, pero sin que en ello intervenga la Diputación. Solo en el caso de tratarse de bienes importantes cuya renta sea permanente, se considerará como recurso ordinario que figure en los presupuestos de la Casa.

BASE NOVENA

De la inversión dada á los recursos de que habla la base anterior, rendirá el director cuenta mensual justificada á su respectiva Junta auxiliar, quien la aprobará ó reparará.

BASE DÉCIMA

El director de cada Casa, responderá personalmente de la indebida aplicación de los fondos que admite; pero no podrá responder del pago de las obligaciones contraídas dentro del presupuesto y no satisfechas por dejar de entregarse los fondos correspondientes. Esas obligaciones serán exigibles á la Diputación provincial, pues en su legítima representación se habrían contraído.

BASE UNDÉCIMA

Los vocales de cada Junta turnarán por semanas en la inspección de los servicios como auxiliares del Director, pudiendo este y bajo su responsabilidad delegar en ellos las facultades que estimen convenientes.

BASE DUODÉCIMA

Los directores de cada Casa benéfica, por su parte de acuerdo con los de alguna ó todas las demás para aquellos servicios que puedan prestarse en común ó en que necesite el auxilio de otra Casa.

BASE DÉCIMA TERCERA

Las Juntas auxiliares propondrán á la Diputación provincial, los empleados administrativos retribuidos que consideren necesarios en cada Establecimiento. La Diputación acordará sobre ello lo que estime mejor á los intereses provinciales, y si hubieran de suprimirse algunos de los existentes, podrán quedar excedentes para ocupar las primeras vacantes que ocurran ó incorporarse á las oficinas de la Corporación provincial. El nombramiento ó separación de dichos empleados, lo hará libremente la Diputación.

BASE DÉCIMA CUARTA

Continuarán las Hermanas de la Caridad en los Establecimientos de beneficencia provincial, y si las Juntas auxiliares lo creyeren conveniente podrán proponer á la Diputación que contrate los servicios benéficos con otras comunidades así de mujeres como de hombres.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Estas bases después de ser aprobadas por la Diputación provincial serán elevadas al Sr. Ministro de la Gobernación para que autorice su implantamiento y habrá de procurarse que en 1.º de Enero de 1909 estén funcionando las Juntas auxiliares que han de encargarse de los Establecimientos.

Murcia 28 de Septiembre de 1908. Estas bases con ligeras modifi-

caciones, fueron leídas en la sesión del día 1.º en la Diputación provincial por nuestro distinguido amigo el Vice-presidente de la Comisión provincial D. Gaspar de la Peña, las cuales pasaron á estudio de la Comisión nombrada al efecto, y cuyo informe oficial se leerá en la sesión del día 1.º del corriente.

Contra el cólera

(POR SELÉGRAFO) 1—A las 3:40 t.

La Junta de Obras del puerto de Bilbao ha acordado medidas preventivas contra el cólera.

Obedece á este rumor que corrió de haber entrado en el puerto un vapor procedente de Rusia con un caso de enfermedad sospechosa.

La alarma carecía de fundamento.

Habla Weyler

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 4:10 t.

Antes de salir de Palma Weyler le visitó á bordo del vapor un redactor de la «Almudaina».

Dijo que está dispuesto á prestar sus servicios á Moret sin que esto implique que sea maurista.

Habó de sus memorias diciendo que esto demuestra en ellas, que la guerra de Cuba se hubiera terminado por el procedimiento que adoptó el ejército inglés en la campaña anglo boer.

Arbitrios Municipales

Teniendo el pensamiento este arriando de hacer lo menos gravoso posible los impuestos que tiene arrendados y habiéndose discutido sobre el de canales y bajadas de agua, por lo cual puede alguien haber demorado el pago, se concede un plazo de 20 días que terminará el día 22 del presente mes, para que pueda abonarse sin costas ni gastos algunos; en la inteligencia de que pasado este plazo voluntario, se seguirán los procedimientos legales de apremio á los contribuyentes morosos.

Oficinas: Calle de San Cristóbal, núm. 6, (frente á Correos); donde se oírán toda clase de reclamaciones. Murcia 1.º de Octubre de 1908.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SUCURSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, fin de mes, exterior, amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

Explosión de un barreno

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 3:40 t.

Dos muertos y cuatro heridos. En Guadalajara y en las obras de la presa de Colarque ocurrió un accidente lamentable.

A causa de la explosión de un barreno murieron dos obreros y quedaron cuatro gravemente heridos.

Una buena iniciativa

La Junta Central de primera enseñanza tomó, en su reunión de anteaer, un acuerdo simpático y de transcendencia; el de que los niños de las Escuelas primarias de España asistan á la jura de la bandera. Merece un aplauso este acuerdo, que seguramente tendrá realidad inmediata, habida cuenta del excelente espíritu que siempre anima al general Primo de Rivera. En 22 de Julio de este año, en la Junta provincial de Instrucción pú-

blica de Toledo, presidida por el gobernador, marqués de la Puentanueva, que es teniente coronel de la Valerosa; el vocal de esta Junta, representante del Ejército, señor Afíbarro, dió lectura á una sentida y patriótica moción suscrita por él y por el señor gobernador presidente, proponiendo se solicite del señor ministro de Instrucción pública y por su conducto del de la Guerra:

1.º Que se dicte una disposición de carácter general para que los niños y niñas de las escuelas públicas sean invitados por la autoridad militar y por conducto del señor gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública al acto solemne de la Jura de la bandera por los reclutas todos los años.

Los niños y niñas irán acompañados por sus maestros y con sus respectivas enseñanzas ó estandartes; y el día será considerado de fiesta, procurando los maestros explicarles y recordarles con alguna frecuencia la trascendencia del acto presenciado.

2.º Que en caso de no dictarse la disposición indicada, se autorice para que los niños y niñas de Toledo concurren á la Jura de la bandera al efectuarlo los alumnos de la Academia de Infantería, previa designación del sitio, día y hora por el señor coronel director de dicho Centro.

En la sesión de anteaer celebrada en el Ministerio de Instrucción pública, el teniente coronel señor Ibáñez Marin, ponente de este asunto, dió lectura al siguiente informe que fué aprobado por unanimidad y con frases de entusiasmo de los concurrentes:

«El vocal que suscribe, honrado con la ponencia de la moción hecha por la Junta provincial de Toledo, relativa á asunto tan simpático y transcendente para la educación nacional como el de que los niños de nuestras escuelas públicas sean invitados por las autoridades militares para el acto anual de la Jura de la bandera por los reclutas, expone á la Junta Central:

Que esta moción es digna de aplauso y viene á dar norma y generalización á iniciativas y hechos parciales que se observan en varias capitales donde existe guarnición, cuando en primavera se hace la jura de la bandera por los reclutas de cada reemplazo.

En su consecuencia, propone á la Junta Central de primera enseñanza; que se ruego al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública pida al de la Guerra dicte una disposición, por virtud de la cual las autoridades militares inviten por conducto de los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de instrucción, á las Escuelas de instrucción primaria al acto en lugar adecuado en el pira, donde se realice la ceremonia, para que desde él pueda la juventud de las ciudades donde haya guarnición recoger en momentos tan solemnes impresiones que, dentro de una buena educación social, son imborrables y deben constituir tonificaciones y frenos en la vida moderna, trabajada por tantas asperas y tan peligrosas negaciones. La Junta, compuesta de espíritus tan elevados, resolverá lo que considere más provechoso para los altos fines que le están encomendados.»

En la próxima jura será, es de creer, un hecho tan plausible iniciativa.

LA EMIGRACION

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 3:40 t.

De Bilbao salió el vapor «Mar te», para América, establo de emigrant-s de Castilla.

Como se han terminado las faenas agrícolas hay pedidos muchos pasajes para el mes actual.

Apertura del curso

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 10:30 t.

En la Universidad Central Se ha verificado la inauguración del curso Académico, bajo la presidencia del rector señor Conde y Luque.

El acto revistió la solemnidad acostumbrada no registrándose el menor incidente.

En Valencia. Con la solemnidad de rigor en estos casos y presidiendo el Rector señor Machi, se procedió á la apertura del curso universitario.

La concurrencia fué muy numerosa. Pronunció el discurso de rúbrica un catedrático de la facultad de Medicina.

Versó sobre las enfermedades de la piel, siendo muy aplaudido.

En Bilbao. En las escuelas de Ingenieros industriales, de Comercio y de Artes y Oficios se verificó la apertura del curso.

También tuvo lugar con gran solemnidad en el Instituto provincial. Presidió el gobernador y asistieron senadores, diputados y muchas personalidades.

En Santiago. Resultó muy brillante la apertura del curso en la Universidad de Santiago de Galicia.

Se invitó á Besada para presidir. No pudo hacerlo por tener anunciadas algunas visitas para hoy.

Concurrieron las autoridades y mucho público. El discurso de García Real sobre la importancia y dificultad del diagnóstico en la tuberculosis fué magistral.

AGENTES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 10:15 n.

En Dueñas ha sido detenido Felipe Caballero que se dedicaba á reclutar emigrantes.

En Coruña.—Más detenidos. El gobernador de la Coruña ha telegrafiado al ministro que se han detenido varios agentes de emigración.

Se les ocuparon documentos comprometedores y cédulas falsas.

Monederos falsos

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:25 n.

De Palencia dicen que en Cervera del Rio Pisuerga, la benemérita ha detenido á dos hombres y dos mujeres.

Se dedicaban á expender billetes y monedas falsos. Hasta ahora no se ha podido averiguar de dónde proceden las falsificaciones.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908

SÁBADO III

Santos Mártiriano, ob., Cándido, Dionisio, Urbano y Victor y Santa Florencia. mrs.

CULTOS

En Verónicas.—Continúa el piadoso novenario á San Francisco de Asís, haciéndose por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones. Día 3: D. José Torres y señora, por sus difuntos.

En este día, víspera del Santo Patriarca, á las seis de la mañana se cantará Prima y Kalenda, y á las siete la Misa, Rosario y novena, y por la tarde á las dos solemnes Vísperas.

En la Purísima.—El novenario á San Francisco de Asís se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 3: Predica el Sr. D. Pedro Salcedo, profesor del Seminario. La aplica doña Dolores Carricler Lopez, por don Mariano Vera.

En el Rosario.—La novena á María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 3: D. Eduardo Montesinos, por su esposa.

VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En San Bartolomé por do. Ricardo Cantó Pérez.

Políticos de viaje

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:25 n.

Cierva á Zaragoza. En el expreso ha salido para

Zaragoza el Ministro de la Gobernación

Le despidieron los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, Bajó á la estación el eminente catedrático y doctor Ramón y Cajal.

Acudió también el personal del Ministerio. Muchos diputados y numerosos amigos llenaban los amplios andenes.

Se hizo al ministro una verdadera manifestación de simpatía.

Embajador á Roma. El embajador de España en el Quirinal marcha á Roma.

Estuvo á despedirse de Maura. Hablaron de los asuntos de la embajada y de la especie que por alguien ha sido propagada sin fundamento sobre supuestos disgustos con Merry del Val en el Vaticano.

El general Linares. En Barcelona es esperado de un momento á otro el general Linares de regreso de su excursión á provincias.

Se ocupará del recibimiento y alojamiento de SS. MM.

Weyler. Procedente de Palma llegó el general Weyler á Barcelona.

Confirmó sus declaraciones hechas en Palma antes de salir. Salió en el correo para Madrid.

Moret. Ha llegado á Zaragoza el jefe de los liberales, dispensándole un recibimiento cariñoso.

Le esperaban las autoridades civiles y militares y el Arzobispo.

Fueron también varias comisiones de distintas sociedades. Moret conversó con Paraiso, marchando después al templo del Pilar.

PETICION de los solidarios

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 10:15 n.

Varios diputados solidarios han telegrafiado al ministro de la Gobernación.

Le piden que cuanto antes se resuelva el expediente referente á las condiciones de salubridad del bajo Ampurdan.

Casa incendiada

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 10:25 n.

En una casa propiedad de José Alano en Orduña estaban de obra reformándola.

Se declaró un violento incendio sin que se sepa á qué atribuirlo.

Por más esfuerzos que se hicieron para cortar el fuego, la casa quedó destruída.

Resultado heri los el dueño, el mayordomo de la finca Juan José Madaria y los obreros José Arabieu y Francisco Rico.

Junta de Beneficencia

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:15 n.

En la Coruña el gobernador ha citado á reunión á la Junta de Beneficencia.

El objeto de esta reunión ha sido dar cuenta del expediente instruido con motivo de las estafas en la institución Amboage.

El gobernador tomará las medidas necesarias para que los abusos no se repitan.

Hacienda pública

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 10:40 n.

En Hacienda se ha recaudado no todos los conceptos durante el mes de Septiembre, 1.062.000 pesetas más que en igual período del año anterior.

Crimen bárbaro

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:30 n.

En Vitoria y en el puebio de Antezana se ha cometido un crimen que indignó al vecindario.

Varios mozos han machacado la cabeza á pedradas á Nicolás Betoño.

Hay seis mozos detenidos, ignorándose detalles.

DE MALAGA

Los prestamistas

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:25 n.

En Málaga los dueños de las casas de préstamos se han dado de baja en la contribución.

Han suspendido las operaciones y se teme un conflicto, pues no hay Monte de Piedad.

Peregrinos á Zaragoza

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:25 n.

Los peregrinos valencianos fueron de Lourdes á Zaragoza.

Han costeado la lápida conmemorativa que se ha de colocar en el Pilar de Zaragoza.

Vienen muy satisfechos de su visita á Lourdes.

PARA MURCIA

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11:40 n.

Se ha aumentado en 10.000 pesetas la cantidad para la conservación de las carreteras en la provincia de Murcia.

Se debe esta mejora á las iniciativas del diputado Isidoro Cierva en su reciente visita á los directores de Obras públicas y Agricultura.

Obrero al agua

(POR TELÉGRAFO) 1—A las 11 n.

En Barcelona trabajaba en el muelle un obrero colocando bloques.

Uno de estos le arrastró al agua, pereciendo ahogado.

LA DIPUTACION DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) 2—A las 1:15 m.

Con el ritual de costumbre celebróse en la Diputación la inauguración del nuevo semestre.

Presidió Martos, encareciendo la labor de la comisión provincial.

Después de acordar reunirse el 16 para discutir los presupuestos, se levantó la sesión.

EL CONSEJO DEL MONTH

(POR TELÉGRAFO) 2—A las 1:30 m.

Bajo la presidencia del Duque de Veragua se ha reunido el Consejo de administración del Monte de Piedad.

Estudió la R. O. de La Cierva invitando al Monte á ampliar las operaciones.

Todos estuvieron de acuerdo en reanudar los propósitos de la R. O.

Se asegura que instalará nuevas sucursales.

Falso principe

(POR TELÉGRAFO) 2—A las 1:30 m.

Emilio Sampedro que viajaba haciéndose pasar por un príncipe ha sido condenado á 2 años, 4 meses y un día de presidio por la estafa del uniforme.

Se ha apreciado la atenuante de la monomanía de grandezas que padece.

De los delitos cometidos en la comisaría de la calle de San Sebastian ha sido absuelto.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA) 2—A las 1'45 m. Aplech carlista Se dice en Madrid que los carlistas de la capital preparan un aplech.

Tendrá lugar en la Guinda'era y se asegura que el día de la Virgen del Pilar.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 10 de la línea del Norte arrolló un tren á un joven. Este intentó subir yendo aquel en marcha, cayendo sobre la vía. Quedó destrozado estando aún sin identificar.

DE TANGER

2—A las 1'30 m. En aquel puerto queda el cuervo español "Carlos V... Se cree muy conveniente su presencia en aquellas aguas.

Viaje de los reyes

(POR TELEGRAMA) 2—A las 1'20 m. Doña Victoria y don Alfonso Pasaron con dirección á Budapest donde llegarán pronto. En Budapest el aspecto de las calles es soberbio. En honor de los Soberanos españoles se levantaron arcos de triunfo. Los periódicos les dedican cariñosos saludos de bienvenida. En todas las estaciones de Hungría fueron aclamados. La muchedumbre acudía á las estaciones.

Los reyes en Budapest Llegaron los Soberanos españoles á Budapest. Se les tributó una delirante ovación. Toda la corte estaba en la estación. Se les tributaron honores. En la estación se hicieron las presentaciones de ordenanza. Los reyes correspondían á los saludos de la concurrencia que era enorme.

DE PARIS

La Nola todavía 1—A las 1'25 m. En Consejo de Ministros dió cuenta el ministro de Negocios Extranjeros de que la nota sometida á la aprobación de España, será enviada á las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras. Después se presentará á Hafid.

Barcos en Marruecos Según el ministro de Marina francés son ocho los barcos de guerra de aquella República, artos en los puertos de Marruecos.

Atarima en la Embojada En Burdeos ocurrió un accidente que produjo grandísima alarma.

En el consulado alemán se sintió una fuerte detonación. Se creyó en los primeros momentos que se trataba de una bomba. Pasada la primera impresión, se vió que había sido un pequeño siniestro de fumistería.

De Marruecos

(POR TELEGRAMA) 2—A las 1'35 m. Abdelaziz Pasajeros llegados á Cádiz á bordo del "Joaquín Piélagos", dicen que Abdelaziz está en los alrededores de Casa Blanca vigilado por los franceses. Alienta á algunos moros prestigiosos para no perder la esperanza de recobrar el poderío perdido. Esto Europa le ha de resolver

y á la hora de ce el viaje del Mokri.

BODA

En la parroquia de San Bartolomé se ha verificado esta mañana la boda de la hermosa señorita Victoria Marin Baldo con el distinguido joven D. José María Durán, hijo político de nuestro amigo y compañero Don Ricardo Sanchez Madruga.

La novia vestía rico trage blanco y mantilla del mismo color luciendo en el pecho el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bandijo la unión el M. I. Sr. Provisor del Obispado Dr. D. Regino Lorenzo quien á continuación ha dicho la misa de velaciones en el Altar de Nuestra Sra. de las Angustias.

Han sido padrinos de los contrayentes la madre del novio D. Pilar Estrugo y el hermano de la novia D. Eduardo Marin Baldo, venido de América con este expreso motivo.

Actuaron de testigos don Federico Lopez Figueras y don Francisco Iglesias.

Asistió en representación del señor Juez Municipal, nuestro estimado amigo don Salvador Martinez Marin-Baldo.

La boda se ha celebrado en familia por el riguroso luto de la novia.

Después del acto religioso la feliz pareja salió para una finca de su propiedad, de San Pedro de Pinatar, donde pasarán la luna de miel. A los nuevos esposos les enviamos nuestra enhorabuena más cordial, deseándoles venturas sin cuento en su nuevo estado.

Buzo ahogado

(POR TELEGRAMA) 2.—A las 3'20 t. En el puerto de Barcelona ocurrió un accidente de que dió cuenta anteriormente. El obrero que se ahogó en las obras del muelle, no es de los empleados por la Junta de Obras del puerto. Se trata de un buzo de nacionalidad griega. Intervino el Cónsul de su país.

Toma de posesión

Por carta de un amigo particular hemos tenido las más halagüeñas noticias de la toma de posesión de nuestro querido amigo el canónigo de Toledo M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente. Al acto asistieron carísimos amigos de la tierra, entre ellos los señores Ruiz Funes padre é hijo, don José Blaya y algunos otros que expusieron marcharon de Madrid á Toledo.

De todas las clases de la población, entre las cuales se ha ganado acendrada simpatía, «el canónigo murciano», como le llaman en Toledo, acudieron numerosas representaciones, asociándose al triunfo del señor Frutos y demostrándole el cariño que le profesan. A las numerosas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra tan cariñosa como sincera.

Tribunales

En la sección primera se ha suspendido la causa que había señalada por expedición de moneda falsa.

En la segunda y ante el jurado de La Unión, ha comparecido Ramon Arribas, acusado del robo de dos borricos.

Los hechos los relata el Fiscal diciendo que en el sitio denominado huerto del Cano y en la casa que habita Marcos Vallejo, penetró por una ventana que hay en las cuerdas el que había sido mozo suyo Ramon Arribas y abriendo por el interior una puerta sustrajo dos caballerías menores, hecho que tuvo lugar en la madrugada del 9 al 10 de Mayo de 1907. Calificó los hechos de robo en casa habitada con la agravante de nocturnidad.

La defensa encargada al Sr. Cañadas (D. J. de D.) sostiene que no hay robo y si todo que el Vallejo vendía las citadas caballerías á plazas al Arribas, tanto que conceptuó después perjudicial á sus intereses y para deshacerlo dijo que le había robado Ramon los burros. Practicadas las pruebas no habiendo suficientes, el ministerio fiscal retiró la acusación.

En la Diputación

(POR TELEGRAMA) 2—A las 3'30 t. Inauguró sus sesiones la Diputación Provincial de Barcelona. Acordó consignar en Acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Salmerón.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

- Juzgado de la Catedral Defunciones 2. Nacimientos 5. Matrimonios 2. Juzgado de San Juan Defunciones 8. Nacimientos 3. Matrimonios 1.

Crimen horroroso

(POR TELEGRAMA) Niña estrangulada 2—A las 3'10 t. Anoche á última hora descubrióse en el barrio de la Prosperidad junto al Tejar, el cadáver de una niña que presentaba heridas en la frente y en otras partes del cuerpo.

Al hacerle la autopsia se ha visto con indignación que la niña había sido estrangulada y las heridas debieron producirse después de la estrangulación.

Como autoras del crimen han sido detenidas su madre Pilar Nocher natural de Alcoy y otra mujer.

En el acto de la detención la Pilar se hallaba completamente embriagada.

También han sido detenidos los padres de Pilar á quienes se supone complicados en el crimen.

El padre es de Alzaneta y ella de Almizeret (Valencia) Ignórase si hay ocultos móviles ó se trata de un caso brutal de alcoholismo.

Cierva en Zaragoza

(POR TELEGRAMA) (De nuestro servicio especial) Recibimiento.—Discursos.—Recepción 2—A las 3 40 t. A las dos de la madrugada llegó á Zaragoza el señor Cierva acompañado del Sr. Guejana.

En la estación esperaban el señor Ossorio Galard gobernador de Barcelona y Tejon gobernador de Zaragoza.

También salió el Alcalde y Ayuntamiento en pleno, la Diputación provincial, el Capitán General, el Gobernador militar, comisiones numerosas de los centros oficiales y particulares, una nutridísima representación de los médicos que han ido al Congreso.

El Presidente de la Cámara de Comercio y organizador de la exposición Sr. Paraiso, un Comité de la exposición y una representación de la junta del Centenario.

Al llegar el Sr. Cierva los concurrentes le hicieron un recibimiento cariñosísimo.

El Alcalde saludó al ministro dándole la bienvenida en nombre de la población teniendo frases de justo elogio para el ilustre visitante y congratulándose de que hubiese accedido á la invitación que se le había hecho.

El ministro agradeció al Alcalde sus manifestaciones de cariño y expresó el sentir que le producía el ver las molestias

que había ocasionado á los allí presentes por la hora intempestiva de su llegada, lo cual le obligaba su reconocimiento hacia todos.

Oganizóse después la numerosa comitiva y desde allí pasaron al Palacio de la Diputación provincial en donde se hospedó el ministro.

Antes de retirarse á descansar hubo una ligera recepción desfilando ante el Sr. Cierva la comitiva que salió compiacidísima porque para todos tuvo el ministro sus frases oportunas y cariñosas.

La impresión producida ha sido inmejorable.

La sesión inaugural En el Teatro principal ha tenido lugar la sesión inaugural á la hora señalada de antemano.

Los congresistas pasan de mil. Han asistido además representaciones oficiales y particulares de la sociedad zaragozana.

En los palcos lucen su hermosura, infinidad de señoras. El aspecto del Teatro es brillantísimo.

Al entrar el Sr. Cierva tocó la Marcha Real.

Los asistentes de pie tanto señoras como caballeros, hicieron ovación delirante al ministro de la Gobernación.

Ovación que se repitió al dirigir la palabra á los congresistas.

El ministro prometió en nombre del Gobierno su apoyo franco y decidido para la obra que ha de realizar el Congreso.

Pidió la ayuda para las disposiciones que ha de dictar al Gobierno y la sociedad en general y á los congresistas en particular, para quienes tuvo frases de elogio y de cariño.

Hizo alusiones á la virilidad aragonesa la cual debe imitarse para salir airoso en la lucha que se va á entablar con la tuberculosis.

Dijo que una de sus mayores preocupaciones como gobernante, ha sido tan terrible enfermedad, añadiendo que su energía en contra de las tabernas y su deseo de que se cumplan religiosamente la ley del descanso obedece á la certeza que tiene de que el alcoholismo constituye poderosamente al desarrollo de esta enfermedad.

Al terminar fué objeto de otra estruendosa ovación.

Noticias locales

Junta Ayer tarde se reunieron en el Circo Villamilos vecinos y propietarios del Verdolay para gestionar la instalación del tranvía eléctrico hasta aquel partido.

Bachiller Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el premio extraordinario en las oposiciones al grado de Bachiller el ilustrado y aventajadísimo joven don Salvador Martinez Crespo, hijo del notable letrado don Salvador Martinez Moya.

Enviamos nuestra más sincera y entusiasta felicitación al señor Martinez Crespo, que de manera tan lucida ha coronado la hermosa carrera de los estudios que ha seguido en este Instituto provincial, enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Inspector de Sanidad En oficina dirigido al Sr. Gobernador participa D. Juan Julian Oliva que se ha posesionado del cargo de Inspector Municipal de Sanidad de Cartagena.

Onomástico Hoy celebran sus días nuestros amigos los señores don Angel Guirao, don Angel Moreno, don Angel Arcis Molina y don Angel Molina Aliaga, á todos los cuales felicitamos con tal motivo.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15 Posesión Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Gobernador de la provin-

cia de Avila, nuestro respetable amigo el Sr. D. José Quiroga.

Audiencia Para el día 3 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera Una causa de la Catedral por disparo y lesiones, contra Alfonso Párraga y otro.

Defensoras, Sres. Mauricio y Diez y Sanz. Procuradores, Sres. Trigueros y Piqueras.

Otra de Yecla por homicidio, contra Pedro Lucas Lopez.

Defensor Sr. Cañadas. Procurador Sr. Valero.

Sección segunda Una causa de La Unión por violencia, contra Pedro Beltrán y otro.

Defensor, Sr. García Muñoz. Procurador, Sr. Berenguer.

Otra de Lorca, por lesiones, contra Marcos Garcia.

Defensor, Sr. Llanos. Procurador Sr. Bermucez

Subasta voluntaria

Los albaceas de don Juan José Noguera y Timón, venden en pública subasta la casa número 15 de la calle de Selgas, de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en la Notaría de don José Sánchez Lafuente (Trinquete 7), bajo el tipo de 6.000 pesetas, por pliegos cerrados y demás condiciones que con los títulos están manifestado en dicha Notaría. 3—3

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legiadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal: pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días.

Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio. Economía y limpieza no conocidos. 30—4

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

URGENTE

Recibidas 2 000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad á 4 pesetas corte. 1.000 piezas gran novedad lana pura de 25 ptas. se venden á 10'50. 3 000 colchas de Palencia de todos los tamaños más baratas que en la fabrica, todas marcadas con sus breccios; las de ocho rayas matrimonio refiido, á 17'50 pesetas.

Recibidas todas las novedades para caballero. 30—9

TOMÁS PALAZÓN

Plaerria, 36 y San Bartolomé 6 y 7

Sección mercantil

MADRID Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han expendido los siguientes artículos: Limones de 2'00 á 4'00 pts. ciento. Peras, de 0'35 á 0'90 id. kilo. Manzana reineta, de 0'00 á 0'00. Camuesas de 0'30 á 0'50 id. Uvas de 0'18 á 0'40 id. Higos de 0'15 á 0'25 id. Id. chumbos de 0'00 á 0'00 id. Ciruelas de 0'45 á 0'50 id. Melocotones de 0'40 á 0'70 id. Membrillos de 0'30 á 0'45 Coliflor de 0'00 á 0'00 id. Lechugas de 0'35 á 0'70 docena. Alcachofas de 0'30 á 1'00 id. Berenjenas de 1'50 á 6'00 ciento. Membrillos, de 0'30 á 0'45. Acorolas de 0'50 á 0'90 kilo. Melones de 0'00 á 0'00 id. Sandías de 0'00 á 0'00 id. Judías de 0'20 á 0'35 id. Tomates de 0'10 á 0'20 id. Ajos, de 0'00 á 0'00 id. Patatas de 0'12 á 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 á 0'00. Pimientos de 0'00 á 0'00 el ciento. Calabazas de 0'30 á 0'75 kilo. Madrid 30 de Septiembre de 1908 El Asentador, PEDRO ROJO.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 1.º de Octubre de 1908

Han llegado: Don Antonio Conesa, D. José Antonio Puertas, D. Avelino Martinez,

COCHE DIARIO

á los Baños de Mula y Viceversa, de Genaro Albaladejo y Comp.ª

Desde el día 3 del próximo mes de Octubre, durante la temporada, saldrá un coche de la Fonda Universal á las seis de la mañana, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde.

La administración de este coche en Murcia, calle de Madre de Dios, (cochera) y en los Baños Parador de don 1.º. — PRECIOS — Por cada asiento de ida ó vuelta, 2 pesetas. Por id. id. de ida y vuelta, 3'75 id. NOTA.—Cada viajero tendrá derecho á 15 kilos de equipaje y el exceso pagará 0'50 por cada fracción de 10 kilos. 12—4

D. Venancio Mugarza, D. José Bonastre, D. J. Botellas, D. Domingo Anglada, D. Arturo Ruiz, D. Juan López.

PLATO DEL DIA

Chuletas de Cordero á la milanesa. Gran Hotel Patrón Han llegado: Don José Motos y señora, don Román Maclean, don Juan Rios, don Isidoro Fenoll, don Vicente Tomás, don Rufino Gea, don Fernando Gómez.

PLATO DEL DIA

Ternera á la Bretona. "VEGET," El mejor queso del mundo, en cajitas divinamente presentadas á DOS PESETAS UNA De venta en Murcia: FONDAS NIETO.

Curación radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

SE VENDEN

Tres tahullas de tierra secano en la orilla del mar en Los Alcazares en el sitio que se llama los Naranjos con algunos arboles. Para tratar en la media legua de Alcantarilla preguntando por Carmen Pelli'er Lopez.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jaboneras, 10.

PREPARACION COMPLETA para Ayudantes y Sobrestantes

DE OBRAS PÚBLICAS Todas las clases están á cargo de individuos pertenecientes á dichos Cuerpos. Clases teórico-prácticas. Para más detalles, Plano de San Francisco, 7, 2.º 15—8

SE VENDEN las casas números 4 y 10 de la calle de San Judas. Para tratar, Puente 3.

Observaciones

Día de 2 Octubre de 1908

Table with 2 columns: Observations and values. Includes pressure, temperature, wind, etc.

Temperatura m.ª á la sombra 28 0 Idem idem al sol 34 0 Idem mínima del aire 19 0 Idem idem en el reflector 17 0 Evaporación en milímetros 6 0 Lluvia, en idem 0 0

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente: 2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas. 2.ª 6 3.ª 15 4.ª 12'50 5.ª 30 6.ª 25 7.ª 40 8.ª 35 1ª2 plana 1.ª 75 2.ª 60 Una Plana 1.ª 150 2.ª 100

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

TIP DE EL TIEMPO

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Juan.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUIJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.
Paseo de Corvera, 27—Murcia

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Góndava, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornafia el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gornafia y P.éfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, de Málaga el 17, de Cadiz el 19 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes por: S. banilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, billetes y conocimientos de octos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Cumanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero.

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Principe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Absjo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.